



Dirección de Asesoría Jurídica

Memorando Nro. EPN-DAJ-2025-0250-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2025

PARA: Ph.D. Tarquino Fabián Sánchez Almeida
Rector

ASUNTO: Autorización de comisión de servicios

Señor Rector:

En el proceso No. 17811-2023-02133 propuesto por la Escuela Politécnica Nacional que se encuentra tramitándose en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se dictó providencia, mediante la cual se dispuso se cite por la prensa a la demandada señora DELIA DE LAS MERCEDES MORA SUÁREZ, previo juramento ante el Juez ponente de la causa.

Una vez que se ha procedido con las publicaciones en el Diario Expreso uno de los diarios de amplia circulación en la ciudad de Guayaquil donde se está tramitando el proceso judicial requerido conforme lo determina el artículo 56 del Código General por Procesos -COGEP- conforme lo dispuesto por el Juez de la causa.

Para continuar con la etapa del proceso judicial, los procuradores judiciales abogados Karina Johanna Pérez Pineida y Héctor Raúl Cajas Gutiérrez, viajarán en comisión de servicios al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, los días 07 y 08 de abril de 2025; por lo que, mucho agradeceré se digne disponer a quien corresponda, la compra de los pasajes aéreos a favor de los mencionados servidores de esta Dirección, sugiriendo como hora de salida a las 09h25 y 16h40 hora de retorno al siguiente día; y, se autorice el pago de sus respectivos viáticos y movilizaciones.

Los servidores asignados cumplirán las siguientes actividades:

- El 07 de abril, gestión procesal y revisión del expediente en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.
- El 08 de abril, presentación de publicaciones realizadas en el Diario Expreso y requerimiento de respecto de la continuación del proceso judicial.

Atentamente,

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
RECTORADO
RECIBIDO

QUITO 02 ABR 2025 12h23

RECEPCION
ANEXOS:.....

DIRECCION FINANCIERA E.P.N.
CONTROL DE DOCUMENTOS



04 ABR 2025

No. 414

10h12

Destino.....





Dirección de Asesoría Jurídica

Memorando Nro. EPN-DAJ-2025-0250-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2025

Documento firmado electrónicamente

Abg. René Pérez Proaño
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Abg. Karina Johanna Perez Pineida, MSc
Especialista Jurídico 2

Dr. Hector Raul Cajas Gutierrez
Responsable de Patrocinio Judicial y Extrajudicial

kp



VERIFICAR FIRMADO ELECTRÓNICO
RENE PAUL PEREZ
PROAÑO



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
No. EPN-DAJ-2025-0250-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
31-03-2025

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
HECTOR RAUL CAJAS GUTIERREZ

PUESTO QUE OCUPA:
RESPONSABLE DE PATROCINIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CANTÓN GUAYAQUIL-PROVINCIA DE GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

07-04-2025

09h25

08-04-2025

17H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

KARINA JOHANNA PÉREZ PINEIDA Y HECTOR RAUL CAJAS GUTIERREZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- El 07 de abril, gestión procesal y revisión del expediente en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.
- El 08 de abril, presentación de publicaciones realizadas en el Diario Expreso y requerimiento de respecto de la continuación del proceso judicial.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
AÉREO		QUITO-GUAYAQUIL	07-04-2025	09H25	07-04-2025	10h20
AÉREO		GUAYAQUIL-QUITO	08-04-2025	16H40	08-04-2025	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO SOLIDARIO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
5927000143639

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

DR. HECTOR RAUL CAJAS GUTIERREZ

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ABG. RENÉ PAÚL PEREZ PROAÑO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
DR. TARQUINO SÁNCHEZ ALMEIDA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
No. EPN-DAJ-2025-0250-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10-04-2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CAJAS GUTIÉRREZ HÉCTOR RAÚL

PUESTO QUE OCUPA:

RESPONSABLE DE PATROCINIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CANTÓN GUAYAQUIL-PROVINCIA DE GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DR. CAJAS GUTIÉRREZ HÉCTOR RAÚL
ABG. PÉREZ PINEIDA KARINA JOHANNA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Auto de 18 de noviembre de 2024, dictado dentro del juicio No. 17811-2023-02133, por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del cantón Guayaquil, que se sigue en contra de Delia de las Mercedes Mora Suárez, se desarrolló lo siguiente:

- 07 de abril de 2025, revisión y obtención de copias del proceso en el Tribunal Contencioso Administrativa; fijación de las publicaciones de acuerdo al formato que proporciona la secretaría del citado Tribunal.
- 08 de abril de 2025, elaboración y presentación del escrito con los ejemplares de los diarios EXPRESO, de 20 de febrero, 06 de marzo y 02 de abril de 2025, en donde refleja las citaciones a la parte demandada.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- En vista de la imposibilidad de citar en persona a la parte demandada, se procedió a citar por la prensa en legal y debida forma.

Observaciones:

- Cumpliendo con el debido proceso se continuará impulsando la demanda hasta que el Tribunal señale las fechas para concurrir a las audiencias respectivas.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa		07-04-2025	08-04-2025	
HORA hh:mm		06h30	18h00	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	AVIANCA	QUITO-GUAYAQUIL	07-04-2025	09H25	07-04-2025	10H20
Aéreo	AVIANCA	GUAYAQUIL-QUITO	08-04-2025	15H20	08-04-2025	16H15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

AUTORIZO EL DESCUENTO A MI SIGUIENTE REMUNERACIÓN SI EL CASO AMERITA LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: DR. HÉCTOR RAÚL CAJAS GUTIÉRREZ

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ABG. RENÉ PÉREZ PROAÑO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: ABG. RENÉ PÉREZ PROAÑO